

En Sevilla siendo las diez y seis treinta horas del día diez y ocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete en el Salón de Actos de la Escuela de Formación de Personal, se celebró reunión extraordinaria del Jurado de Empresa, con asistencia del Sr. Presidente Sr. Baldomero García Doucel, Vocales, Sr. Gutuán González Adalid, Sr. Carmelo Establier Coronosa, Sr. Emilio Pardo Jaimes, Sr. Ramón González y Fernández Palacio, Sr. Javier María De Castañaga y García de la Calzada, Sr. Jesús López Julgado, Sr. Francisco Barriento Selgado, Sr. Manuel González Reyes, Sr. J. M. Pedrote Pérez, Sr. José Luis Villanueva Chinchón, Sr. Francisco Carrasco Argueta y Sr. Eladio Jugo María y el Sr. Sr. Manuel Rojo del Castillo, faltando Sr. Juan Merlo Pérez y Sr. Rafael Samada Martínez por ausencia, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Sr. Presidente de la Comisión del Plus Familiar.
- 2.º Honorario laboral presentado por la Empresa para su consideración.

El Sr. Presidente de la Comisión del Plus Familiar, Sr. González Adalid, da cuenta al Pleno de los acuerdos recaídos en la última reunión celebrada por dicha Comisión, a cuyo fin acompaña copia del acta. Se acuerda por el Pleno que la Comisión se encargue de la redacción de publicar las listas por Salarios del personal que percibe el Plus Familiar con indicación del número de puntos y conceptos por los que les corresponden. Publicar un aviso dando cuenta de los errores sufridos en la publicación de la anterior lista así como del resultado una vez deducido los puntos que aparecieron indebidamente.

Sobre los recursos presentados por los productores Cristóbal Ubeda Cordon, Manuel Romero Santos y Gutuán Halcón Moreno la Comisión del Plus Familiar los desestima, según consta en

una misma igualdad ya que los del grupo administrativo se han efectuado por antigüedad y los del grupo técnico por antigüedad y libre elección.

El Sr. Pardo interesa aclaración acerca de la distribución del Plus Familiar, acordándose que por estar ausente el Presidente de la misma, se dará cuenta al Pleno en una reunión extraordinaria a la mayor brevedad posible.

El Sr. Barrientos manifiesta que al Sr. González Reyes le ha prohibido la salida del Taller el Sr. Campomanes y que se comunique al Taller donde se encuentra el trabajador para que se le facilite la picada de la tarjeta por el administrativo caso de remisiones por haberle puesto también dificultades.

El Pleno por unanimidad acuerda aceptar la sugerencia de Dirección de que en la próxima botadura asistan comisiones por estamento al agasajo.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión de lo que con el V.º B.º del Sr. Presidente, como Sec.º, doy fe

V.º B.º

El Presidente

